

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23910 ENTABAN BIOCOMBUSTIBLES DEL PIRINEO, S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y por mandato del Consejo de Administración de la sociedad en cumplimiento de las previsiones estatutarias, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Entaban Biocombustibles del Pirineo, Sociedad Anónima, a celebrar el día 6 de septiembre de 2010, a las 12:30 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Alcalá de Gurrea (Huesca), en primera y única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, y ello a la luz de la actual situación de concurso de la entidad, así como de las salvedades puestas de manifiesto en el Informe de Auditoría.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 14 de los vigentes Estatutos Sociales, se informa expresamente a los accionistas que se pone a disposición de los mismos toda la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el Orden del Día –incluyendo el Informe de los Auditores de Cuentas(no obstante haber sido ya remitido)– y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se informa que los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

A los oportunos efectos, se recuerda a los accionistas que según el Artículo 17 de los Estatutos, podrán hacerse representar en la Junta por otra persona por medio de escrito con carácter especial para la Junta convocada y en los términos y con el alcance establecido en la Ley.

Zaragoza, 11 de julio de 2010.- Santiago Sainz de Baranda y Casado, Secretario del Consejo.

ID: A100057251-1